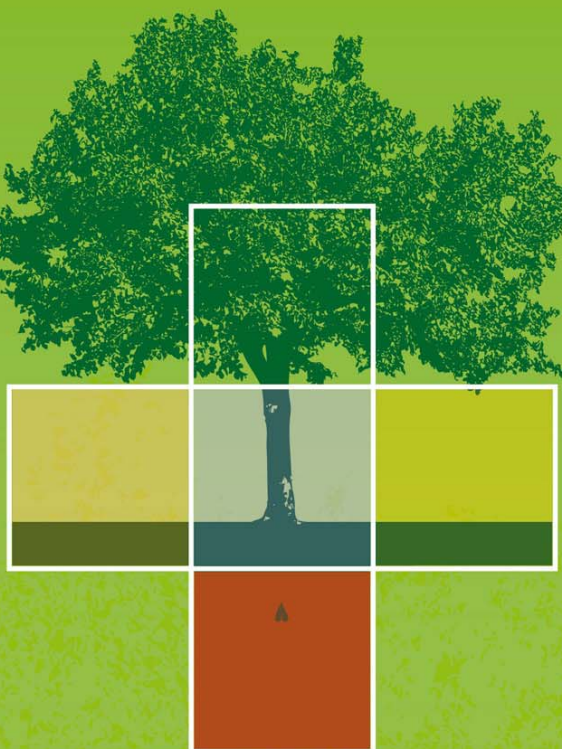




Premio Comarcal **ACCEDEM**
Premio Iniciativas Emprendedoras
Premio Trayectoria Empresarial

IDEA



ILUSION

DESARROLLO





El programa **ACCEDEM**, enmarcado en la Iniciativa Comunitaria EQUAL, ha convocado el **PREMIO COMARCAL ACCEDEM**, dirigido a todos los emprendedor@s y empresari@s de la comarca de Las Merindades.

1. MODALIDADES

Dentro del concurso **PREMIO COMARCAL ACCEDEM** se establecen las siguientes modalidades para la convocatoria 2005/2006.

1. PREMIO A LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

2. PREMIO A LA TRAYECTORIA EMPRESARIAL, con dos categorías

a) *COMERCIO DE PROXIMIDAD*

b) *INDUSTRIA*

2. JURADO

La evaluación de los proyectos se efectuará por un grupo formado por expertos consultores empresariales, junto con representantes del Consejo de Dirección y del Consejo de Inserción del programa EQUAL ACCEDEM.

El jurado seleccionará las ideas finalistas, pudiendo convocar a los autores de los proyectos para su defensa y selección de los ganadores, si lo estima oportuno.

La decisión del jurado se adopta por la mayoría de los votos de sus miembros en función de los criterios de evaluación que se presentan más adelante.

El fallo del jurado será inapelable. El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios establecidos.

La participación en el concurso supone la aceptación íntegra de estas bases.

3. PARTICIPANTES

3.1 MODALIDAD PREMIO A LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

Podrán participar todas aquellas personas con iniciativa empresarial a desarrollar en la comarca de las Merindades.

Las ideas emprendedoras podrán presentarse de forma individual o colectiva, pudiendo versar sobre cualquier actividad o sector empresarial.

Los participantes estarán obligados a comunicar cualquier cambio que se produzca en su situación empresarial y que afecte directamente a la concesión del premio.

3.1 MODALIDAD PREMIO A LA TRAYECTORIA EMPRESARIAL

Podrán participar todas aquellas empresas que tengan su origen y su sede en la comarca de Las Merindades.

Podrá presentarse cualquier empresa independientemente de su forma jurídica.

4. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

4.1 MODALIDAD PREMIO A LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

- Nombre y apellidos del/os participante/s.
- Teléfono/s de contacto
- Actividad de la iniciativa empresarial
- Memoria explicativa de la idea emprendedora:

ES FÁCIL, SOLO TIENES QUE RESPONDER A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

Descripción del Proyecto. ¿Qué actividad se va a realizar?. ¿Cómo surgió la idea?.

Descripción del Promotor/res. ¿Cuál es la experiencia laboral y formativa?.

Producto o Servicio. ¿Cuáles son las características de tu producto o servicio?
¿Qué necesidad satisface?¿Qué lo diferencia de los productos o servicios de tus competidores?

Cliente. ¿Quiénes serán tus potenciales clientes?

Promoción ¿Cuál será el nombre de la empresa? ¿Vas a diseñar un logotipo?
¿Cómo te vas a dar a conocer?

Competencia. ¿Quiénes son y dónde están? ¿Qué cualidades positivas y negativas les atribuyes?

Proceso. ¿Cómo vas a llevar a cabo la producción o cómo prestarás tu servicio?
Piensa desde el momento en que te pones en contacto con un cliente que te pide un pedido en firme hasta la ejecución del mismo.

Recursos Humanos. ¿Cuántos empleados necesitas? ¿Qué trabajo van a desempeñar?. Si sois varios promotores, definir y distribuir las responsabilidades.

Localización. ¿Dónde estimas que ubicarás tu actividad? ¿Cuál es tu campo de actuación?

Inversión. ¿Cuál es la inversión que estimas necesaria para la puesta en marcha de tu proyecto empresarial?

Financiación. ¿Con qué recursos económicos cuentas para hacer frente a tu iniciativa?

4.2 MODALIDAD PREMIO A LA TRAYECTORIA EMPRESARIAL

- Nombre y NIF de la empresa
- Representante legal
- Teléfono/s de contacto
- Actividad a la que se dedica
- Memoria explicativa de la trayectoria empresarial:

Año de creación

Actividad a la que se dedica

Orígenes de la empresa y evolución

Productos y/o servicios que ha comercializado durante su trayectoria

Presentación de los promotores, experiencia en el sector

Premios o reconocimientos recibidos

Evolución del empleo desde el inicio de la actividad hasta la actualidad.

Se adjuntará certificado de vida laboral de la empresa y Certificado de siniestrabilidad

Todos aquellos documentos que se consideren necesarios.

Una vez presentada la Memoria, se concertará una visita, en las instalaciones de la empresa, con el objeto de mantener una entrevista con el Gerente o Responsable de la empresa y de realizar una encuesta anónima a sus empleados. Ambas actuaciones tendrán una duración muy reducida. Se tratarán los siguientes temas:

Empleo.

- Integración de colectivos desfavorecidos en plantilla (mujer, discapacitados, inmigrantes, etc)
- Cargos de responsabilidad en manos de colectivos desfavorecidos
- Estabilidad laboral

Utilización de nuevas tecnologías.

- Página web
- Correo electrónico
- Comercialización a través de Internet
- Utilización de programas específicos de gestión

Innovación.

- Adaptación de sus productos y/o servicios a las exigencias de sus clientes a lo largo de su historia empresarial.
- Creación de nuevos productos y/o servicios
- Adaptación de sus procesos a las nuevas exigencias del mercado
- Certificados de Calidad

Respeto al Medioambiente.

- Sistemas de Gestión Medioambiental
- Actuaciones a favor del Medioambiente: en su proceso de fabricación o de gestión

5. FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS MEMORIAS

El plazo de presentación de propuestas concluye el **31 de enero de 2007**.

Las bases podrán recogerse en la página web www.accedem.com y en las oficinas de ACCEDEM:

SCOIL VALLE DE MENA
Lunes y jueves 10:30-14:30

AYUNTAMIENTO
C/ Eladio Bustamante
Villasana de Mena
947 126 211

SCOIL VALLE DE TOBALINA
Miércoles y viernes 10:30-14:30

AYUNTAMIENTO
C/ Mayor, 76
Quintana Martín Galíndez
947 358 702

SCOIL VILLARCAYO
Miércoles y jueves 10:30-14:30

CASA DE CULTURA
C/ Laín Calvo, 22
Villarcayo
947 136 133

SCOIL MEDINA DE POMAR
Miércoles y jueves 10:30-14:30

CASA DE CULTURA
C/ Mayor, 68
Medina de Pomar
947 191 265

**SCOIL
ESPINOSA DE LOS MONTEROS
AYUNTAMIENTO**

Lunes y viernes 10:30-14:30
Plaza Sancho García, s/n
Espinosa de los Monteros
947 120 002

Los trabajos deberán presentarse, en las oficinas anteriormente indicadas, en un sobre cerrado indicando **CONCURSO PREMIO INICIATIVA EMPRENDEDORA** o **CONCURSO PREMIO TRAYECTORIA EMPRESARIAL**. Esta documentación tendrá carácter confidencial y será devuelta a los promotores.

6. PREMIOS

6.1 MODALIDAD PREMIO A LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

Se concederán **dos premios**.

Los ganadores de cada uno de los premios recibirán un **diploma y la tutorización** por parte de profesionales, para la puesta en marcha y desarrollo del proyecto empresarial.

Los criterios de valoración serán:

- La viabilidad técnica, económica y comercial del proyecto
- El aprovechamiento de nuevos yacimientos de empleo
- La importancia socioeconómica del proyecto empresarial
- La adaptabilidad empresarial a las nuevas tecnologías
- La aplicación de sistemas de eficiencia energética y/o sostenibilidad
- Adaptación de los proyectos a la realidad socioeconómica del municipio
- Potencial de creación de empleo
- Carácter innovador y diversificador.
- Respeto al Medio Ambiente.

Será requisito imprescindible el compromiso de desarrollar la actividad empresarial en la comarca de Las Merindades.

6.2 MODALIDAD PREMIO A LA TRAYECTORIA EMPRESARIAL

Se concederán **dos premios**. Uno para la categoría “Comercio de proximidad” y otro para la categoría “Industria”

Los ganadores de cada uno de los premios recibirán un **diploma y la difusión mediática** como ganadores del proyecto.

Los criterios de valoración serán:

- El aprovechamiento de nuevos yacimientos de empleo
- La importancia socioeconómica del proyecto empresarial
- La adaptabilidad empresarial a las nuevas tecnologías
- La aplicación de sistemas de eficiencia energética y/o sostenibilidad
- Adaptación de los proyectos a la realidad socioeconómica del municipio
- Potencial de creación de empleo y la calidad de dicho empleo.
- Carácter innovador y diversificador.
- Respeto al Medio Ambiente.